

La Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía ha elaborado los siguientes proyectos de decreto:

- Proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Educación y Control Ambiental.

- Proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Termalismo y Bienestar.

Toda vez que han sido cumplimentados los trámites preceptivos previstos en la legislación vigente, procede ahora someter los citados proyectos de decreto a dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid, conforme a lo establecido en el artículo 5.3.c) de la Ley 7/2015, de 28 de diciembre, de Supresión del Consejo Consultivo.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES,
CIENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO

Fdo.: Enrique Ossorio Crespo

COMISIÓN JURÍDICA ASESORA